

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2022/4002 *Aprobación definitiva del Expediente nº 1/2022 de Suplemento de Crédito. Presupuesto Organismo Autónomo "Instituto de Estudios Giennenses".*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 1/2022 en el Presupuesto del Organismo Autónomo 'Instituto de Estudios Giennenses', mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.380,00
6	INVERSIONES REALES	113.302,22
	TOTAL	116.682,22

2) FINANCIACIÓN

REMANENTE DE TESORERÍA

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	116.682,22
	TOTAL	116.682,22

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, 24 de agosto de 2022.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.